

Cuadro sinóptico

Nombre de alumno: Carla Karina Calvo Ortega

Nombre del profesor: Cdor. Reynaldo Francisco Manuel Gallegos

Nombre del trabajo: Economía de la salud

Materia: Economía de la salud

Grado: Séptimo cuatrimestre

Grupo: Nutrición

ECONOMÍA DE LA SALUD

ECONOMÍA DE SALUD

Aplicación de las ciencias económicas en el campo de la salud. Se identifican como objetos de estudio de la disciplina económica de la salud:

- El lugar que ocupa la Salud Pública en la economía nacional.
- Vías y métodos de aprovechamiento racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros: efecto económico de la Salud Pública.

La Economía de la Salud se relaciona con otras disciplinas, como son:

- La planificación de la Salud Pública
- La organización científica del trabajo técnico
- Gerencia en salud
- Estadística sanitaria
- Demografía
- Ciencias clínicas, higiénicas y epidemiológicas.

OFERTA Y DEMANDA

Es el principio básico sobre el que se sustenta la economía de mercado.

Refleja la relación entre la demanda que existe de un bien en el mercado y la cantidad del mismo que es ofrecido en base al precio que se establezca.

ECONOMÍA DE LA SALUD

OFERTA Y DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Los servicios de salud, vistos como función de producción, resultan de la combinación entre las cantidades de insumos empleados y las cantidades de productos obtenidos; entendiéndose por insumos, desde los recursos humanos, equipos, medicamentos y otros materiales, hasta los servicios complementarios o de apoyo.

La demanda de los servicios de salud es derivada porque el consumidor o usuario no decide el tipo de servicio específico que va a recibir, ni cómo ni cuándo, quien lo decide es el facultativo, de forma individual o colectiva, según el caso.

ÉTICA MÉDICA

La ética es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral.

La moral es el conjunto de principios, criterio, normas y valores que dirigen nuestro comportamiento.

La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber que debemos hacer en una situación concreta.

La deontología médica es el conjunto de principios y reglas éticas que han de inspirar y guiar la conducta profesional del médico.

Los deberes que se imponen obligan a todos los médicos en el ejercicio de su profesión, independientemente de la modalidad.

Bibliografía:

Universidad del sureste. *Antología de economía de la salud*. (p 30 – 40)